



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 060
06 de febrero de 2019

UCE implementará nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, UCE, en sesión ordinaria del 05 de febrero de 2019, conoció el documento borrador del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la UCE. Este documento que fue trabajado por un grupo interdisciplinar de docentes y estudiantes con el fin de recuperar los valores de los espacios naturales y culturales de la Universidad inició como estudio paisajístico y proyecto de remodelación urbanoarquitectónica de la ciudadela universitaria.

El Honorable Consejo Universitario aprobó el borrador presentado y la creación de una Comisión Especial integrada por docentes de las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Civil y Artes que juntamente con la Dirección de Planeamiento Universitario emprenderá el trabajo para poner en marcha el desarrollo del proyecto. La intervención se dará principalmente en el campus central de Quito, en el campus de El Dorado, en el futuro campus de Tumbaco donde se trasladarán seis facultades.

Lo que se busca es cumplir con tres objetivos principalmente: Dotar a la UCE de unas instalaciones de excelencia desde diferentes escalas y visiones, incluyendo además de la parte académica, investigativa y de vinculación con la sociedad otros aspectos propios del espacio público y de relación de la vida social y cultural de la ciudad y el país. Resolver un problema urbano en un lugar estratégico de la ciudad y generar un nuevo polo urbano en el Campus la Tola- Tumbaco.

Luciano Bonilla, decano de la Facultad, expresó que el diagnóstico y la fase de propuesta fueron dirigidos y generados bajo el Proyecto de Investigación "Valores Paisajísticos del Campus Quito" en el caso de la Ciudadela Universitaria. Este grupo ha presentado el desarrollo de los trabajos en distintas convocatorias con la intención de ser un proceso transparente y con aportes de la comunidad.

José Pellegrini, docente de la facultad de Arquitectura y Urbanismo explicó que el proyecto se desarrolla dentro de un Proyecto Urbano Arquitectónico Especial que pretende tener una vigencia de décadas y está orientado principalmente a cambiar sustancialmente la manera de habitar el espacio público universitario. Se indicó que ninguna acción, construcción, modificación que se lleve a cabo en el campus debería estar fuera del ámbito del Proyecto Especial, por tanto, todo desarrollo o modificación futura debería ser definida en base a los lineamientos propuestos.

Entre las modificaciones a realizar están la construcción de los nuevos parqueaderos, que serán concentrados en dos únicos lugares, hacia el norte y sur del campus. Además una gran plaza que va a unir al parque Italia y todo el frente del Seminario Mayor, como un bulevar. La puerta principal de la Universidad se trasladará a la entrada de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, a la altura del mural de Guayasamín, como elemento principal de accesibilidad a todo el campus. El proyecto paisajístico conectará a todas las facultades que están construidas en forma de islas y que no permiten una mayor conexión entre los estudiantes de las distintas carreras. **J.S**

